

INTEGRANTE DE LA XXIII LEGISLATURA

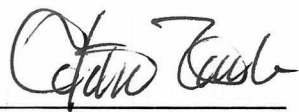
ACUERDO

EN LO GENERAL: por el que se solicita al Director General de ISESALUD del Estado, un informe actualizado acerca del impacto que ha tenido en la entidad el retraso, por parte del Gobierno Federal en la dotación de vacunas contra el sarampión, la rubeola y la parotiditis.

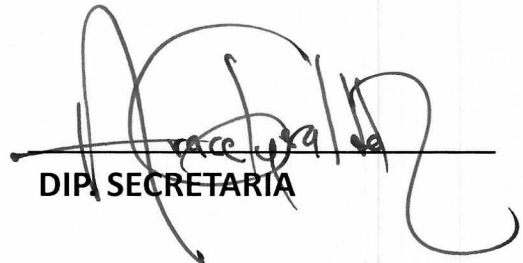
APROBADO ✓ NO APROBADO _____

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR LA **DIP. MARIA TRINIDAD VACA CHACON , INTEGRANTE DE LA XXIII LEGISLATURA**

DADO EN EL SALÓN BENITO JUAREZ GARCIA DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS **29 DÍAS** DEL **MES DE AGOSTO** DEL AÑO **2019**.



DIP. PRESIDENTE



DIP. SECRETARIA



Dip. Catalino Zavala Márquez
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Baja California
P r e s e n t e.-

La suscrita, **María Trinidad Vaca Chacón**, Diputada independiente a la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110, fracción tercera, 114 y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento a esta Soberanía **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO SOLICITA INFORME ACTUALIZADO ACERCA DEL IMPACTO QUE HA TENIDO EN LA ENTIDAD EL RETRASO, POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EN LA DOTACIÓN DE VACUNAS CONTRA EL DE SARAMPIÓN, LA RUBÉOLA Y LA PAROTIDITIS**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Indudablemente, la Secretaría de Salud, del Gobierno Federal, es una institución que, más allá de las alternancias políticas sucedidas en los últimos años, ha respondido de manera eficaz y eficiente a la alta responsabilidad que tiene sobre la salud de todos los mexicanos. Cuenta esta dependencia con personal calificado y con estrategias que han demostrado su eficacia, como lo es el Programa de Vacunación Universal (PVU).

El PVU es una política pública de salud, cuyo objetivo es otorgar protección específica a la población contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas. Los Lineamientos Generales del Programa de Vacunación Universal y Semanas Nacionales de Salud contienen las acciones que deben llevarse a cabo en todas las Instituciones del Sistema Nacional de Salud para lograr el control, eliminación y erradicación de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación.¹

México cuenta con esta estrategia para hacer prevenir situaciones que se presentan en el mundo, como da cuenta la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo que advirtió que en los siete primeros meses de 2019 se reportaron en el mundo 364,808 casos de sarampión, tres veces más que los 129,239 en el mismo periodo de 2018.

¹ Secretaría de Salud. – Programa de Vacunación Universal y Semanas Nacionales de Salud, Lineamientos Generales 2019.

Se puede afirmar que en México está erradicado el sarampión, aunque se tiene registro de que el año pasado se detectaron seis casos, éstos fueron atendidos y se recuperaron los pacientes.

En México, hasta el momento, no hay riesgo de una epidemia de sarampión. Es importante hacer énfasis en esto, pero también es fundamental considerar que esta situación solo puede mantenerse en tanto se cuente con una estricta aplicación de los Lineamientos del PVU, así como con los insumos necesarios, es decir, con las vacunas.

La Secretaría de Salud, en voz del subsecretario de Prevención y Promoción de la dependencia, Hugo López-Gatell Ramírez, reconoció que actualmente existe una escasez de vacunas contra dicha enfermedad. Este funcionario informó que el viernes 2 de agosto se compraron 3 millones 800 dosis contra el sarampión, rubéola y paratoditis (triple viral). Agregó el funcionario que, la falta de vacunas, entre ellas la triple viral y doble viral, se debe a que el proveedor no las entregó, por lo que ya fue sancionado.²

Los estados de Guanajuato, Querétaro, Durango y Guerrero registran desabasto de vacunas contra el sarampión, según informó Ruy López, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), aunque descartó que haya un riesgo de brote porque para que esto suceda tiene que haber por lo menos 300 mil personas sin vacuna y en México, los habitantes que no cuentan con esta protección están por debajo de esa cifra.³

Lo que vemos es un escenario en el que, por una parte, prevalece una desatención del gobierno federal, tanto del anterior como del actual, en donde no se tomaron las previsiones necesarias para evita la escasez y el desabasto de vacunas; por otra parte, un empecinamiento del Presidente de la República, en cuanto a aplicar medidas de austeridad sin contar con un diagnóstico previo, y acusando de actos de corrupción a empresas proveedoras de las vacunas, lo que retrasó la licitación para la adquisición de las vacunas; y, finalmente, en varios países del mundo se registraron brotes de sarampión, lo que ha causado una leve alerta entre los organismos de salud.

Baja California ha enfrentado antes problemas con el abasto de vacunas. En septiembre de 2018, en relación a la vacuna contra la hepatitis “B”,

² Consulta en línea: <http://www.ejecentral.com.mx/salud-reconoce-desabasto-de-vacunas-contra-el-sarampion/>

³ Consulta en línea: <https://www.animalpolitico.com/2019/08/cuatro-estados-desabasto-vacunas-sarampion-cenaprece/>

Guadalupe Evangelista Torres, responsable de Vacunación en la Secretaría de Salud del Estado, indicó que la escasez del biológico provocó que miles de niños que nacieron el año pasado en Baja California recibieran solo una de las tres dosis que conforman la vacuna, por lo que ahora que empieza a estar disponible deben buscar a esos niños para aplicárselas.⁴

En Baja California, hasta esta fecha, no tenemos plena certeza de la situación que guarda el abasto de la vacuna triple viral, lo cual, aun sin ser motivo de alarma, sí debe ser razón de preocuparnos y, en su caso, tomar las medidas preventivas pertinentes, por lo que es menester solicitar a las autoridades, tanto federales como estatales, informen en que situación está el Estado en este tema tan delicado.

Por lo anterior, se somete a la consideración de este Pleno, con dispensa de trámite, la siguiente proposición con:

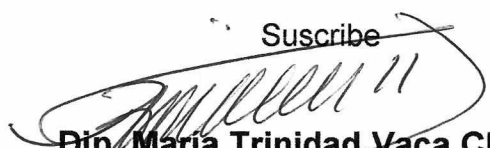
PUNTO DE ACUERDO

Primero. – El Congreso del Estado de Baja California solicita respetuosamente al Dr. Caleb Cienfuegos Rascón, Secretario de Salud y Director General de ISESALUD del Estado, remita a esta Soberanía un informe actualizado acerca de la situación en que se encuentra el abasto de vacunas contra el de sarampión, la rubéola y la parotiditis, así como las acciones preventivas que tiene previstas la dependencia a su cargo ante la eventualidad de un desabasto de estas vacunas para lo que resta del año 2019.

Segundo. – El Congreso del Estado solicita al Lic. Jesús Alejandro Ruíz Uribe, Delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno Federal, se informe a esta Soberanía el estado que guarda en Baja California la aplicación del Programa de Vacunación Universal.

Leído en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” del Poder Legislativo del Estado de Baja California, a los 29 días de mes de Agosto de 2019.

Suscribe



Dip. María Trinidad Vaca Chacón

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Familia y Asuntos Religiosos

⁴ Miles de niños en BC están sin vacuna contra la hepatitis “B”. – Consulta en línea: <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/miles-de-ninos-en-bc-estan-sin-vacuna-contra-la-hepatitis-b-1979480.html>